

Chosica, 26 de junio del 2009.

Srs.
Comité Electoral FPTM
Sra. Ivy Verde Livia de Plasencia.
Sr. Augusto Shimabukuro Mayma.
Sr. Percy de la Cruz Torrealva.
PRESENTE.-

De mi mayor consideración:

Reciban en primer término mis saludos, el motivo del presente es para presentar ante Uds. Un recurso de tacha a la postulación de los siguientes Srs. Integrantes de la lista 1 que se presentan al proceso electoral en la FPTM:

1. Roberto Rizo-Patrón:

No presenta antecedentes como dirigente deportivo, ya que su cargo de coordinador de deportes en el Club de Regatas Lima no está reconocido como dirigenal según los estatutos del club sino como de colaborador.

Su antecedente como vice-presidente de la Federación Peruana de Tenis de Mesa en el periodo 2007-2009 no está reconocido en registros públicos a la fecha de hoy.

No presenta antecedentes como deportista calificado

2. Roberto Torres

No presenta antecedentes como dirigente deportivo en ningún club de tenis de mesa habilitado en este proceso electoral en los últimos 2 años.

Su antecedente como Tesorero de la Federación Peruana de Tenis de Mesa en el periodo 2007-2009 no está reconocido en registros públicos a la fecha de hoy.

No presenta antecedentes como deportista calificado

3. Roberto Soto

No presenta antecedentes como dirigente deportivo en ningún club de tenis de mesa habilitado en este proceso electoral en los últimos 2 años.

No presenta antecedentes como deportista calificado

4. Juan Gutiérrez

No presenta antecedentes como dirigente deportivo en ningún club de tenis de mesa habilitado en este proceso electoral en los últimos 2 años.

Su antecedente como Secretario de la Federación Peruana de Tenis de Mesa en el periodo 2007-2009 no está reconocido en registros públicos a la fecha de hoy.

No presenta antecedentes como deportista calificado

Esto virtud a lo descrito en los Artículos 13,14 y 19 del Reglamento Electoral presente.

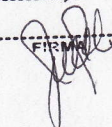
Esperando accedan a mi solicitud por ser de justicia.

Sin otro particular que el de reiterarles a ustedes mis sentimientos de mayor consideración y respeto me despido.

Atentamente,


Jorge Vera Mayoli
DNI N° 09762322

FEDERACION DEPORTIVA PERUANA
DE TENIS DE MESA
RECIBIDO
FECHA 26-06-09 HORA 6:20 pm

FIRMA  37 páginas

37 páginas